"La ***retribución terrena*** en Amós, y la ***retribución eterna*** en Lucas es la consecuencia del obrar humano en este mundo"

En este domingo como ya habíamos escuchado el domingo pasado, nos enseña el profeta Amós (6, 1ª.4-7) acerca de los vaivenes de la vida. De hecho, la Palabra de Dios, nos permite reflexionar sobre cómo hemos de transitar en este mundo marcado por el tiempo pero que se dirige a la eternidad que se nos promete.

Esto es más necesario porque la cultura y costumbres en las que estamos insertos tienen una mirada diferente a lo que nos enseña Dios. La Palabra de Dios, en cambio, nos mostrará siempre el camino correcto y responderá los interrogantes más profundos del corazón permitiendo un justo avanzar.

Dentro de esta perspectiva, los textos bíblicos de este domingo nos hablan de la ***retribución terrena*** por nuestras acciones en el texto de Amós, y de la ***retribución eterna*** consecuencia del obrar humano en este mundo, en el evangelio de Jesucristo según san Lucas (16, 19-31).

Como ya reflexionamos el domingo pasado, la escandalosa diferencia social en el reino de Israel es denunciada en el texto del profeta, donde unos pocos se quedan con las riquezas del país y viven despreocupados ante la suerte miserable de la mayoría de los israelitas, concluyendo su sórdida vida con la retribución terrenal del destierro a Nínive, ya que *"irán al cautiverio al frente de los deportado, y se terminará la orgías de los libertinos",* sin descartar, en caso de que no se conviertan, en ser privados de la felicidad eterna

A su vez, en el texto del evangelio nos encontramos con la descripción de este hombre que banquetea y se da la gran vida, conocido como epulón, es decir, voraz, glotón, sin nombre alguno que lo identifique, que contrasta con Lázaro, cuyo nombre significa, Dios ayuda, que está postrado, olvidado por el rico que sólo piensa en sí mismo.
Situaciones parecidas a ésta encontramos incluso en nuestra Patria, cuando unos pocos se enriquecen y derrochan sus bienes, viviendo en la opulencia y mostrando obscenamente lo que poseen, desatentos de la miseria que padecen no pocas personas, e incluso faltando la voluntad en los poderosos y en la clase política, de promover un nivel de vida digno para las personas, olvidados en la miseria.
En nuestra Patria es escandaloso y, es un pecado que clama al cielo, el hecho de quienes usando el poder político, económico, sindical, empresarial o social se han enriquecido quedándose con los bienes que son de todos, prolongando así la pobreza estructural o personal.
Pero además de un modo, llamémoslo internacional, no pocos países opulentos ofrecen ayuda a países pobres, siempre que acepten la anticoncepción, la ideología de género, el aborto, la eutanasia, la manipulación genética y lo que signifique menoscabo de la dignidad de las personas, de lo cual no se exceptúa nuestra propia patria, prolongando la esclavitud social y económica.
¡Cuántos capitales extranjeros ingresan en los países, expoliándolos de sus riquezas naturales, llevándose pingües ganancias a los centros de poder mundiales, acrecentando la pobreza de los indefensos!
Entre nosotros, cuántos jugando con la especulación y creando situaciones artificiosas, se quedan con millones de dólares, contribuyendo a situaciones de pobreza inhumanas.
Acerca de esto, la Palabra de Dios nos dice que no hay impunidad alguna ante estos hechos, de manera que quienes se escapan de la retribución terrena y no terminan en la cárcel y devolviendo lo que se han cobrado injustamente –como se advierte corrientemente-, no escaparán, sin embargo, a la retribución eterna de la condenación.
¡Cuántas veces advertimos que reina la impunidad, los ladrones quedan sin castigo, la justicia es remolona si se avizoran cambios políticos, los poderosos siguen dándose la gran vida y nosotros nos sentimos tentados a perder la esperanza de cambios profundos!
El evangelio describe para estos casos la *retribución futura* .

Aunque la memoria de los malos quede plasmada en monumentos, como sucede no pocas veces en este mundo, sin embargo, delante de Dios nada cuentan, y sólo es seguro que quien obra el mal es apartado de la felicidad eterna, es privado de la contemplación divina.
Sólo es recordado ante Dios, el olvidado ante el mundo, Lázaro, porque ha puesto su confianza absoluta en su Creador y sabe que no será defraudado en la vida futura como lo fue en el tiempo en que vivió.
En síntesis, las acciones humanas tienen consecuencias, ya en este mundo, ya después de la muerte, con la que nada se lleva al más allá.
Ante esto nos preguntamos, ¿qué debo hacer para vivir según la voluntad de Dios, ser feliz adorando a Dios y sirviendo a los hermanos?
Encontramos la respuesta en san Pablo (I Tim. 6,11-16) que nos dice sabiamente: *"practica la justicia, la piedad, la fe, el amor; la constancia, la bondad"* virtudes que encarnadas, ennoblecen al hombre.
"*Pelea el buen combate de la fe",* es decir, vive para agradar a Dios y servir a los hermanos, y no te dejes seducir por el egoísmo.
"*Conquista la vida eterna"* que es el resultado del combate de la fe, *"a la que has sido llamado"*, y no te dediques a acumular para esta vida pasajera, que se esfuma cada día y cierra peligrosamente el corazón.
Todo esto ayudará a cada uno a manteneros *"sin mancha e irreprensible hasta la Manifestación de nuestro Señor Jesucristo".*

Padre Ricardo B. Mazza. Cura párroco de la parroquia "San Juan Bautista", en Santa Fe de la Vera Cruz. Argentina. Homilía en la Misa del domingo XXVI del tiempo Ordinario. Ciclo "C". 29 de septiembre de 2019. ribamazza@gmail.com; http://ricardomazza.blogspot.com